

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Referencia:110014003057 2023-00772 00

Se reconoce a la abogada Diana Milena Zapata Baquero como apoderada de la entidad ejecutante en la forma, términos y para los fines del memorial poder a ella otorgado por el representante legal de la sociedad MGR SOLUTIONS GROUP S.A.S sociedad apoderada de la entidad ejecutante.

NOTÍFIQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b1cbab46a5f3d8dbdbcbcb68262373c6c0841065feb70b4901994a2f4a4ed1**

Documento generado en 10/01/2024 12:53:24 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**